

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.



----- TRIGÉSIMA PRIMER SESIÓN ORDINARIA -----

ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las quince horas del día veintiséis de marzo del año dos mil veinticuatro, nos reunimos en las oficinas que ocupa la presidencia de esta comisión, en el Recinto Oficial de la Sexagésima Quinta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, las Diputados: **MELINA HERNÁNDEZ SOSA, LIZ HERNÁNDEZ MATUS, XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ y ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**, Presidenta e integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO**, de esta Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 65 fracción XXI, 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 26, 27, 29, 34, 36, 42 fracción XXI, 43 y demás correlativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. LECTURA DE LA LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

4. AVANCES DENTRO DE LA DICTAMINACIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA EL ESTADO DE OAXACA.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

En el desarrollo del primer punto del orden del día, la Diputada MELINA HERNÁNDEZ SOSA, presidenta de la COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, da la bienvenida a todos los presentes a la Sesión Ordinaria de la Comisión. Posteriormente, procede a realizar la lista de asistencia y verificar el quórum legal de la sesión. La Diputada MELINA HERNÁNDEZ SOSA informa que se encuentran presentes cuatro Diputadas, lo que confirma el quórum legal para la celebración de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático. -----

Continuando con el orden del día, se procede a la lectura del mismo y se pregunta a los presentes si es de aprobarse el orden del día. El orden del día es aprobado con cuatro votos a favor. -----

Seguidamente, se realiza la lectura del acta de la sesión anterior, correspondiente al día diecinueve de marzo del dos mil veinticuatro. Se pregunta a las Diputadas presentes si están de acuerdo en aprobar el acta, la cual es aprobada con cuatro votos a favor. -----

Como siguiente punto del orden del día, la Diputada Presidenta MELINA HERNÁNDEZ SOSA tomó la palabra para informar a las Diputadas integrantes de la comisión sobre los avances hasta el día de hoy dentro del proceso de dictaminación de la Ley de Protección y Bienestar Animal para el Estado de Oaxaca. Con un firme compromiso hacia la protección

“2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA”

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.



de los derechos de los animales y en respuesta a las demandas de la sociedad, la comisión ha redoblado sus esfuerzos y ha intensificado sus trabajos con el objetivo de concluir la elaboración de esta importante legislación. La Diputada Presidenta destacó que, como parte de este compromiso, se han abordado minuciosamente las observaciones y sugerencias realizadas por expertos en la materia. Estas aportaciones han sido consideradas y han servido para enriquecer el contenido de la ley, garantizando así su coherencia y efectividad en la protección y bienestar de los animales en el estado de Oaxaca. -----

Como siguiente punto del orden del día, se abordan los asuntos generales, en donde al no haber asunto distinto a los enlistados en el orden del día, se procede a la clausura de la sesión. ---

Concluido el punto anterior, se procede al acto de clausura de la Sesión Ordinaria de la Comisión. La Diputada Presidenta MELINA HERNÁNDEZ SOSA declara formalmente clausurada la trigésima primer Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, siendo las dieciséis horas del día veintiseis de marzo del dos mil veinticuatro, firmando al calce y margen las Diputadas que en ella intervinieron. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.

MELINA HERNÁNDEZ SOSA

PRESIDENTA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
MELINA HERNÁNDEZ SOSA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS,
SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

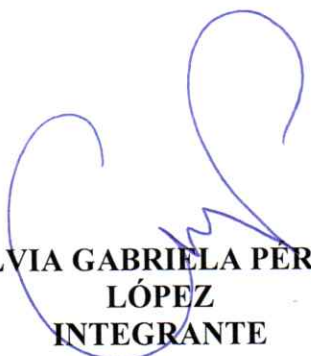
COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,
BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y
CAMBIO CLIMÁTICO.



LIZ HERNÁNDEZ
MATUS
INTEGRANTE



XÓCHITL JAZMÍN
VELÁZQUEZ VÁSQUEZ
INTEGRANTE



ELVIA GABRIELA PÉREZ
LÓPEZ
INTEGRANTE

LAS FIRMAS EN LA PRESENTE HOJA CORRESPONDEN EXCLUSIVAMENTE AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, DEL DÍA VEINTISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----